

41576-89

Guayaquil, 26 de Julio de 1.984

Sr. Ing.  
CARLOS MANZUR PEREZ  
Cajal. -

Distinguido Ingeniero :

Mediante la presente tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES MARBAMA S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la compañía por el plazo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá conjuntamente con uno de los Gerentes la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y realizará la libre y más amplia administración de la compañía, en la forma que mejor estime conveniente a los intereses de ella. Las referidas atribuciones constan en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La compañía CONSTRUCCIONES MARBAMA S.A. fue constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaria XIII de Guayaquil Dña. Norma Plaza de Garcia el 11 de Mayo de 1.984 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Julio del presente año.

Quiero expresarle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, quedo de usted.

Muy atentamente,

AB. GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO  
Presidente Ad-hoc de la Junta.

NOTARIO EL CAMERO  
CALLE 17 67-81 000

Este documento es copia de ley, queda inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el día de hoy, número 41576-89 del Registro Mercantil y expedido bajo el número 9-84 del Departamento de Guayaquil, a cargo de un funcionario público del Registro Mercantil.

  
AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANURAGE  
Ingeniero Mercantil de Guayaquil